PERSONAJES DEL SUR (ARONA):

DOÑA AMPARO GARCÍA Y GARCÍA (1892-1921),

MAESTRA DE LAS ESCUELAS DE NIÑAS DE ARONA, FRANCESES (GARAFÍA) Y EL PINAR, FALLECIDA EN PLENA JUVENTUD[1]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Después de obtener el título de Maestra Superior de Primera Enseñanza en la Escuela Normal de La Laguna, nuestra biografiada fue nombrada maestra interina sustituta de la escuela pública de niñas de Arona, en la que solo permaneció un mes y medio. Luego, tras aprobar una primera oposición a escuelas vacantes, fue nombrada maestra de la escuela de niñas Franceses en Garafía, pero tan solo un mes después de su toma de posesión el nombramiento fue anulado, probablemente por renuncia suya. Posteriormente, tras superar una nueva oposición, obtuvo en propiedad la escuela de niñas de El Pinar (El Hierro), pero solo permaneció a su frente durante nueve meses, a causa de su prematuro fallecimiento tras un parto, cuando ya había solicitado el traslado definitivo para la escuela de niñas de Arona.

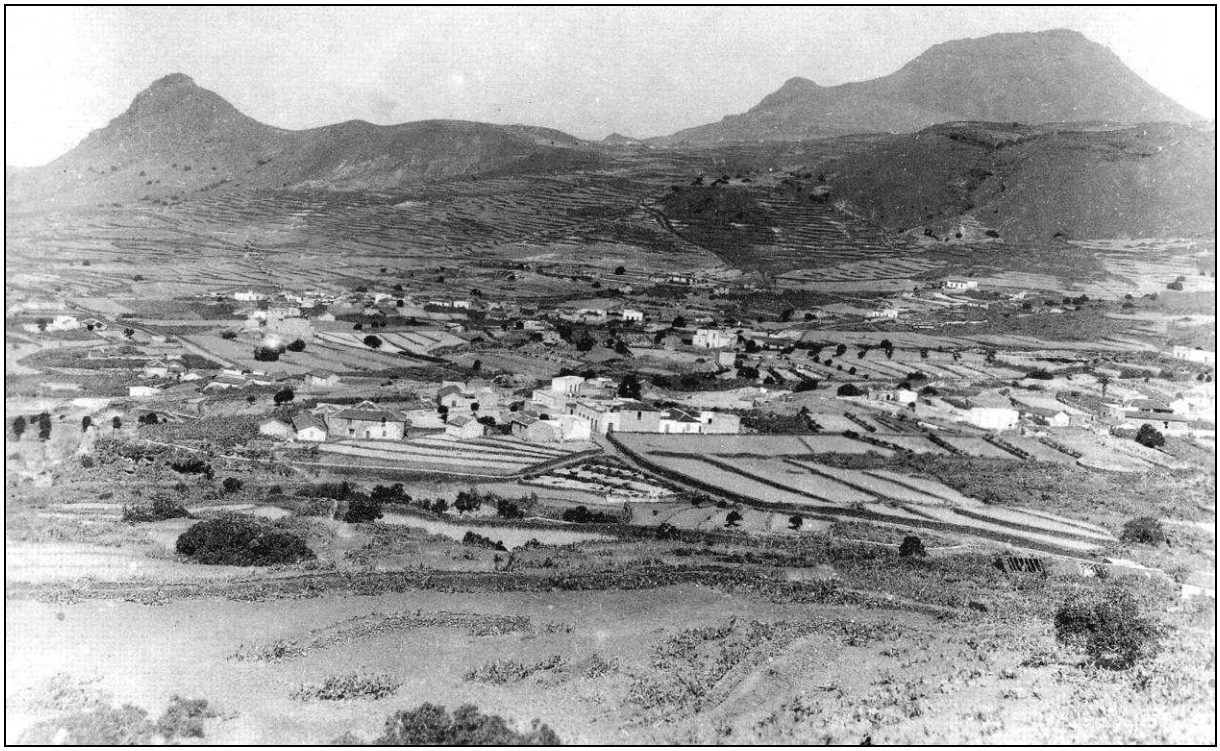

Doña Amparo García y García nació, fundó su familia y murió en el Valle de San Lorenzo.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en Arona, casi con toda seguridad en el Valle de San Lorenzo, el 1 de agosto de 1892, siendo hija de don Antonio García y León y doña Cesárea García Frías. Seis días después fue bautizada en la iglesia parroquial de San Antonio Abad, por el cura propio don

[1] Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: "Personajes del Sur (Valle San Lorenzo-Arona): Una familia dedicada al Magisterio: la de don Antonio García y León". *El Día (La Prensa del domingo)*, 10 de marzo de 1991. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

Julio Mendoza y Morera; se le puso por nombre "*María del Amparo*" y actuó como madrina su tía materna, doña Isabel García Frías, del propio vecindario.

Creció en el seno de una familia modesta, pero muy conocida en la localidad, en la que destacaron, entre otros: su abuelo paterno, *don Nicolás García Lemus*, respetado propietario agrícola; su abuelo materno, *don Agustín de León (Delgado) Cabrera* (1783-1867), sargento de Milicias; un tío abuelo, *don Agustín de León Sierra* (1823-1878), también sargento de Milicias; y su padre, *don Antonio García y León* (1866-1942), maestro de las escuelas públicas del Valle de San Lorenzo, Vilaflor y Arona, interventor electoral y concejal del Ayuntamiento[2]. Además, tuvo cuatro hermanos: *doña Dolores*, *doña Herminia*, *doña Luisa* y *don Pedro García y García*.

MAESTRA SUPERIOR Y SUSTITUTA DE LA ESCUELA DE NIÑAS DE ARONA

Tras cursar los estudios primarios en la escuela elemental de su pueblo natal con la maestra doña María Dolores Regalado y Regalado, doña Amparo decidió continuar la tradición familiar y dedicarse al Magisterio; por ello, en 1912 se matriculó en la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, en la que en junio de 1913 ya se presentó a algunos exámenes no oficiales de primer año del curso elemental, obteniendo un sobresaliente[3].

El 14 de junio de 1916 concluyó la carrera de Magisterio como Maestra Superior de Primera Enseñanza, como recogió al día siguiente *Gaceta de Tenerife*: "*En la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, terminaron ayer los exámenes de prueba de curso. / En ellos han dado digno remate a sus estudios, con brillantes notas las aprovechadas señoritas que a continuación citamos*"; y entre las 16 que terminaron dicha carrera, siete lo hicieron con la calificación de Aprobado, en las que figuraba doña Amparo García y García. Por ello, el citado periódico concluía dicha reseña con el siguiente párrafo: "*A todas ellas felicitamos sinceramente lo mismo que sus inteligentes profesoras*". La noticia también fue recogida por otros periódicos de la isla, como *La Opinión*, que destacaba que dichas alumnas: "*Han concluido, en la Escuela Normal de Maestras, de La Laguna, todos los exámenes de prueba de curso y ejercicios de reválida, y han terminado la carrera del Magisterio, después de lucidos ejercicios*".[4]

Una vez terminados sus estudios doña Amparo García regresó a Arona, donde en 1917 se comprometió con el maestro icodense don Antonio Alonso Delgado, como recogió *La Prensa* el 28 de mayo de dicho año: "*Ha sido pedida la mano de la bella señorita Amparo García y García, maestra de Arona, para el apreciable joven y amigo nuestro, don Antonio Alonso y Delgado*". El 2 de junio de dicho año, el mismo periódico insistía en la noticia: "*En Arona ha sido pedida la mano de la señorita Amparo García y García para el joven don Antonio Alonso y Delgado*"[5].

Mientras tanto, había sido nombrada maestra interina sustituta de la escuela pública de niñas de Arona, como recogió *El Imparcial* el 1 de dicho mes de junio: "*con el fin de que atienda al restablecimiento de su salud, se le han concedido 45 días de licencia a doña María del Rosario González y Gómez, maestra de la Escuela de niñas de Arona y se nombra a la maestra superior doña Amparo García y García, para que la substituya durante su ausencia*"[6]. También informó de ello *El Progreso*, el 4 de dicho mes: "*Interinamente han sido*

---

[2] *Idem*: "*Arona: Don Antonio García y León (1866-1942), maestro de Valle de San Lorenzo, Vilaflor y Arona, interventor electoral y concejal del Ayuntamiento*". blog.octaviordelgado.es, 10 de mayo de 2014.

[3] "Escuela Normal Superior de Maestras de la Laguna". *Gaceta de Tenerife*, 3 de julio de 1913 (pág. 2).

[4] "En la Laguna / De unos exámenes". *Gaceta de Tenerife*, 15 de junio de 1913 (pág. 2); "Carnet de sociedad". *El Progreso*, 16 de junio de 1916 (pág. 2).

[5] "De sociedad". *La Prensa*, lunes 28 de mayo de 1917 (pág, 1) y sábado 2 de junio de 1917 (pág. 1).

[6] "Noticias". *El Imparcial*, 1 de junio de 1917 (pág. 3).

nombradas maestras de San Miguel y Arona, respectivamente, las jóvenes señoritas Andrea Galván y Amparo García y García"[7].

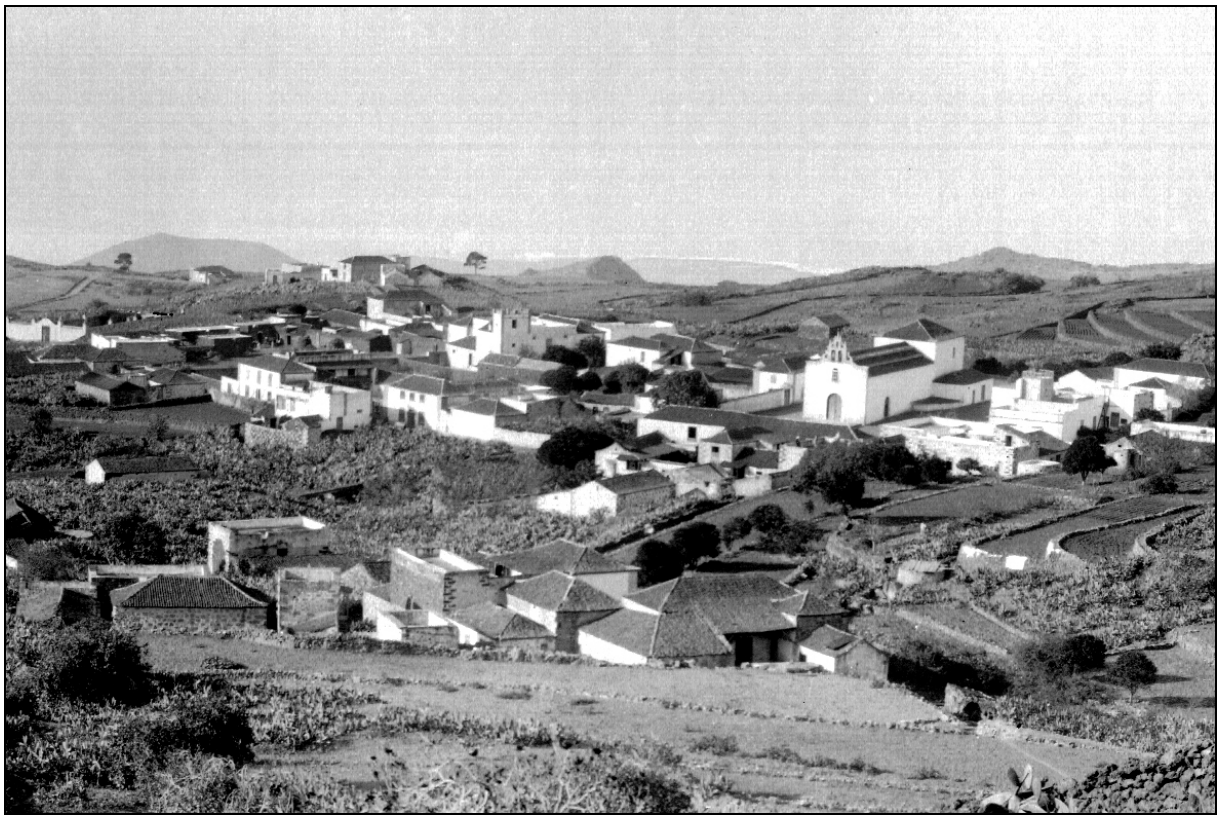

Su primer destino fue el de maestra interina sustituta de la escuela de niñas de Arona, a la que años más tarde se pensaba trasladar en propiedad, cuando le sorprendió la muerte.

OPOSICIÓN Y MATRIMONIO

A comienzos de diciembre de 1918 terminaron las oposiciones de maestras celebradas en La Laguna para cubrir escuelas vacantes, como recogió *El Progreso* el 6 de dicho mes: "*Ya han terminado las oposiciones de Maestras que se venían celebrando para ingresar en el escalafón y cubrir las once escuelas vacantes en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro*". Según el número de puntos obtenidos, doña Amparo fue aprobada pero sin plaza, al quedar en el puesto nº 27, por lo que debía cubrir las vacantes que se produjesen en el futuro en la provincia, "*correspondiente al turno de oposición*". Pero las oposiciones habían resultado muy conflictivas, como recogió el mismo periódico al finalizar la crónica: "*Este es el resultado de las oposiciones que a tantos incidentes dio lugar, publicando unas maestras cartas en contra de lo dicho por varios periódicos sobre esas oposiciones, y otras, atacando al tribunal*"[8]. Por su parte, *Gaceta de Tenerife* también se hizo eco de la noticia, aclarando que "*Todas merecieron que el Tribunal calificador las aprobara, por lo que nos complacemos en felicitarlas efusivamente, ya que tal honroso dictamen habla muy alto de la cultura y competencia de cada una de ellas*"; y en la relación de opositoras que publicó, también figuraba nuestra biografiada en la posición nº 27 (de 33 opositoras) y con 126 puntos[9]. Estos datos coincidían con los publicados en *Eco del Magisterio Canario*, que especificaba la calificación de cada ejercicio, desglosando los 126 puntos de la puntuación total de doña Amparo del siguiente modo: 28 puntos por el ejercicio práctico; 52 por los

[7] "Instrucción Pública". *El Progreso*, 4 de junio de 1917 (pág. 2).
[8] "Oposiciones terminadas". *El Progreso*, 6 de diciembre de 1918 (pág. 2).
[9] "La Laguna / Oposiciones de Maestras". *Gaceta de Tenerife*, sábado 7 de diciembre de 1918 (pág. 1):

ejercicios escritos (4 Dibujo y Caligrafía, 0 Matemáticas, 21 Didáctica, 21 Letras y 6 Ciencias); 22 por el ejercicio oral; y 24 por las labores[10]. También *La Prensa* publicó la relación correcta, no así *El Imparcial*, que confundió los resultados y colocó en el puesto número 11 y con plaza a doña Amparo, por lo tanto con "*el derecho a elegir, condicionalmente, las plazas de maestras en las Escuelas nacionales de nueva creación*"[11].

Casi dos años después de su compromiso matrimonial, se celebraría la boda de doña Amparo, como recogió a comienzos de abril de 1919 el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* en Arona: "*Dentro de breves días contraerá matrimonio con la ilustrada señorita María del Amparo García y García, don Antonio Alonso Delgado, Maestro nacional del Valle da Arona*"[12]. Así, el miércoles 9 de dicho mes, a los 26 años de edad, doña Amparo contrajo matrimonio en la parroquia de San Antonio Abad de Arona con el mencionado don Antonio Alonso Delgado[13], también maestro y de la misma edad, natural de Icod e hijo de don Felipe Alonso Hernández y doña Herminia Delgado Martín; celebró la ceremonia el párroco don Ángel Serra y Cortina, actuando como testigos don José Almeida Hernández y don Juan Bethencourt Frías, de la misma vecindad. Después de celebrada, la unión también fue recogida por *La Prensa*: "*En Arona se ha verificado el enlace de la señorita María del Amparo García, con el Maestro Nacional, don Antonio Alonso Delgado*"[14].

La nueva pareja se estableció en el Valle de San Lorenzo, cuya escuela desempeñaba don Antonio desde el 1 de febrero de ese mismo año; en este pueblo nacerían sus dos hijas.

MAESTRA DE LAS ESCUELAS DE NIÑAS DE FRANCESES (GARAFÍA)

El 1 de junio de 1919, doña Amparo fue incluida en la "*Relación de los maestros y maestras opositores que forman la lista de aspirantes en el Magisterio nacional que cubrirán por el orden de la propuesta las vacantes que ocurran, de conformidad con las relaciones que obran en los respectivos expedientes que se archivan en esta dependencia*", figurando en el nº 16; dicha relación fue publicada en la *Gaceta de Madrid*, *Boletín Oficial de Canarias* y *Eco del Magisterio Canario*[15].

El 25 de ese mismo mes, *Gaceta de Tenerife* atribuía a las buenas gestiones realizadas por los políticos mauristas el que las maestras aprobadas sin plaza pudieran ingresar también en el Magisterio Nacional; entre ellas figuraba doña Amparo en el puesto nº 16, orden por el que podría elegir plaza: "*A virtud de las beneficiosas gestiones hechas por los señores don Manuel Delgado Barreto, en Madrid, y don Adolfo Cabrera Pinto desde aquí, como ya hemos anticipado, pronto ingresarán también en el Magisterio Nacional, con plazas en propiedad, todas las maestras que fueron aprobadas en las oposiciones que en La Laguna se celebraron últimamente*"; luego relacionaba las escuelas que podían elegir, así como los maestros que estaban en igual situación, para concluir haciendo propaganda de los políticos conservadores que defendía la línea editorial[16].

El 27 de ese mismo mes de junio, las jóvenes maestras se congregaron en la Diputación Provincial, con objeto de elegir plaza ante el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, don Ramón Pérez de la Cruz, y por el orden de méritos con el que fueron aprobadas en las últimas elecciones. Con esa misma fecha, fue

---

[10] "Oposiciones de Maestras para ingreso en el Magisterio". *Eco del Magisterio Canario*, 7 de diciembre de 1918 (pág. 13).

[11] "Las oposiciones". *La Prensa*, 7 de diciembre de 1918 (pág. 2); "De unas oposiciones". *El Imparcial*, 7 de diciembre de 1918 (pág. 2).

[12] "Noticias de los pueblos / De Arona". *Gaceta de Tenerife*, martes 8 de abril de 1919 (pág. 1).

[13] *Don Antonio Alonso Delgado* nació en Icod de los Vinos en 1892.

[14] "De sociedad". *La Prensa*, 6 de mayo de 1919 (pág. 2).

[15] "Sección Administrativa de Canarias". *Eco del Magisterio Canario*, 22 de julio de 1919 (pág. 9).

[16] "De Enseñanza / Maestras que ingresan con plaza en el Magisterio nacional". *Gaceta de Tenerife*, miércoles 25 de junio de 1919 (pág. 1).

destinada a dicha escuela, como maestra en propiedad, con un sueldo de 1.250 pesetas anuales[17]. Al figurar en el puesto nº 16, doña Amparo pudo elegir plaza, que fue la escuela de niñas de Franceses, en Garafía (La Palma)[18]; de ella tomó posesión al mes siguiente, como recogió *Eco del Magisterio Canario* el 22 de julio: "*hemos recibido un atento B. L. M. de nuestra estimada compañera doña Amparo García, participándonos que ha tomado posesión de la Escuela nacional de niñas de los Franceses, en Garafía*"[19]. Pero dicho nombramiento fue anulado por orden telegráfica del 4 de agosto inmediato, probablemente por renuncia de la propia maestra.

NUEVA OPOSICIÓN, MAESTRA DE LA ESCUELA DE NIÑAS DE EL PINAR (EL HIERRO) Y SOLICITUD DE TRASLADO PARA LA DE ARONA

No contenta con el destino que había obtenido, en mayo de 1920 doña Amparo presentó una instancia en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, con el fin de verificar nuevos ejercicios de oposición a ingreso por el turno libre en el Magisterio Nacional, siendo admitida de conformidad con lo que determinaba la Real Orden del 23 de febrero último; pero figuraba entre las "*Aspirantes con documentación incompleta*", lo que se hizo público "*para conocimiento de los interesados dándose un plazo de 15 dias para la presentacón de reclamaciones y recusaciones*"[20], periodo en el que nuestra biografiada presentó los documentos que le faltaban, por lo que pudo presentarse a las pruebas.

El sábado 24 de julio de 1920 terminaron las oposiciones de maestras, que se habían celebrado en la Escuela Normal de La Laguna con el fin de cubrir las 24 plazas vacantes. Entre las 34 opositoras que se presentaron, doña Amparo García fue aprobada con plaza, al obtener el nº 19 y un total de 364 puntos[21], por lo que podía elegir plaza. Según el orden de su puntuación, solicitó de la Delegación Regia de Enseñanza la escuela de niñas de El Pinar, en El Hierro. En virtud de ello, en septiembre de ese mismo año, se recibió en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife el título administrativo de destino en propiedad de nuestra biografiada, para la mencionada escuela herreña, expedido por dicha Delegación el 27 de ese mes[22]. De este modo, con efectos del 1 de octubre de 1920, obtuvo dicha escuela como maestra propietaria, con un sueldo de 1.250 pesetas anuales[23].

Mientras desempeñaba ese destino, en enero de 1921 doña Amparo figuraba con el número 144 entre los maestros adheridos al "*Proyecto de compaña pro unificación de residencia*", que debían enviar la cuota de diciembre[24]. En febrero de 1921, ya estaba a su

---

[17] Archivo de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Libros de escuelas y nombramientos, Garafía (Franceses).

[18] "En la Diputación provincial / Nuevas Maestras". *Gaceta de Tenerife*, sábado 28 de junio de 1919 (pág. 1); "Sección de noticias / Adjudicación de plazas". *Eco del Magisterio Canario*, lunes 30 de junio de 1919 (pág. 9).

[19] "Sección de noticias / B. L. M.". *Eco del Magisterio Canario*, 22 de julio de 1919 (pág. 10).

[20] "Sección administrativa de 1.ª Enseñanza de Canarias". *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 12 de mayo de 1920 (pág. 6).

[21] "Oposiciones a maestras". *El Progreso*, 27 de julio de 1920 (pág. 2); "Oposiciones a escuelas". *Gaceta de Tenerife*, miércoles 28 de julio de 1920 (pág. 1).

[22] "De Instrucción Pública / Títulos de los maestros y maestras que obtuvieron plaza". *El Progreso*, 29 de septiembre de 1920 (pág. 2); "Nuevos maestros / Elección de plazas". *Gaceta de Tenerife*, jueves 30 de septiembre de 1920 (pág. 1); "Nuevos maestros". *La Prensa*, 30 de septiembre de 1920 (pág. 2); "Adjudicación de escuelas / Maestras". *Eco del Magisterio Canario*, 30 de septiembre de 1920 (pág. 4); "Delegación Regia de Enseñanza de Canarias". *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 1 de octubre de 1920 (pág. 7).

[23] Archivo de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias. Libros de nombramientos.

[24] "Lista de adheridos al proyecto de compaña pro unificación de residencia". *Eco del Magisterio Canario*, 7 de enero de 1921 (pág. 3).

disposición el título de Maestra en la secretaría de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna[25].

En marzo de ese mismo año 1921 solicitó que se le permitiese tomar parte en el concurso general de traslado, por lo que elevó una instancia a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife. Aceptada la petición, desde dicha Sección se remitió su expediente, como aspirante al concurso, a la Dirección General de Primera Enseñanza[26]. El 7 de mayo de ese mismo año, ya figuraba en la propuesta del concurso general de traslado publicada en la *Gaceta de Madrid*, destinada a la escuela de niñas de Arona, que había quedado vacante, pero de la que no llegaría a tomar posesión a causa de su prematuro fallecimiento[27].

El último destino de doña Amparo fue la escuela de niñas de El Pinar, en El Hierro.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Mientras tanto, cuando aún no llevaba un año al frente de la escuela de El Pinar, la maestra doña Amparo García y García obtuvo una licencia para dar a luz a la hija que esperaba, regresando a Valle de San Lorenzo. Sin embargo, ya no volvería a su escuela, pues el sábado 25 de junio de dicho año 1921 fallecía en su pueblo natal a consecuencia del parto, cuando contaba tan sólo 28 años de edad; no había testado ni recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se ofició el funeral de "*corpore insepulto*" en la iglesia de San Antonio Abad de Arona, que corrió a cargo del párroco don Ángel Serra y Cortina, recibiendo a continuación sepultura en el cementerio de dicha localidad. Su sepelio constituyó una

[25] "Títulos de Maestras". *Eco del Magisterio Canario*, 22 de febrero de 1921 (pág. 9).

[26] "Sección de noticias / Concurso de traslado / Maestras". *Eco del Magisterio Canario*, 22 de marzo de 1921 (pág. 10); "Instrucción Pública / Concurso de traslados". *Gaceta de Tenerife*, viernes 1 de abril de 1921 (pág. 1).

[27] "Sección de noticias / Concurso general de traslado". *Eco del Magisterio Canario*, 15 de mayo de 1921 (pág. 8).

sentida manifestación de duelo popular, pues sus paisanos querían testimoniar así el afecto que sentían por la fallecida y por su familia.

El 30 de ese mismo mes, *El Progreso* recogió en sus páginas el fallecimiento de esta maestra: "*En Arona ha fallecido la joven señora doña Amparo Garcia y Garcia, maestra nacional de aquel pueblo, entre cuyas numerosas amistades su muerte ha sido muy sentida por su virtuosidad y afable trato. / A su esposo, maestro nacional de aquel pueblo, asi como a sus demás familiares significamos nuestro sentido pésame*"[28]. El 7 de julio inmediato, la revista *Eco del Magisterio Canario* también se hizo eco de su muerte: "*En Arona ha dejado de existir en plena juventud y cuando iba a tener la dicha de ser madre, la virtuosa Sra. y distinguida compañera, doña Amparo García y García, Maestra Nacional del Hierro, esposa e hija de nuestros apreciables compañeros, don Antonio Alonso Delgado y don Antonio García León. / Saben los Sres. Alonso y García que de veras nos asociamos al dolor que les aflige por tan sensible como dura pena*"[29].

Le sobrevivió su esposo, don Antonio Alonso Delgado, con quien había procreado dos hijas, que también siguieron la senda familiar del Magisterio, a la estela de su abuelo materno y de sus padres. Fueron ellas: *doña María Victoria Alonso García* (1920-?), maestra interina de Taucho (Adeje), Los Quemados (Fuencaliente), San José (San Juan de la Rambla) y Las Manchas (Los Llanos de Aridane); y *doña Amparo Alonso García* (1921-?), maestra interina de Punta del Hidalgo (La Laguna), Sección graduada de San Sebastián de La Gomera, Las Indias (Fuencaliente) y Sección graduada García Escámez (Santa Cruz de Tenerife), y propietaria de Roque Faro (Garafía) y Las Vegas (Granadilla de Abona).

Don Antonio Alonso continuó al frente de la escuela de Valle de San Lorenzo hasta noviembre de 1924. Por entonces celebró segundas nupcias con su cuñada, doña Herminia García y García, quien cuidó de las dos hijas de su hermana y tuvo otros cuatro hijos. Siguiendo los destinos de aquel como maestro, vivirían primero en Arona, luego en Icod de los Vinos, La Laguna y, finalmente, en Santa Cruz de Tenerife.

[23 de abril de 2016]

[28] "Obituario". *El Progreso*, jueves 30 de junio de 1921 (pág. 1).
[29] "Necrológicas". *Eco del Magisterio Canario*, 7 de julio de 1921 (pág. 10).